



ACTA DE CELEBRACION DE LA REUNION DE LA COMISION MIXTA DE SELECCIÓN DE UN AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

EXPEDIENTE: **EMPA01/2013/112/03**

En la sala de reuniones de la Dirección Territorial de Empleo **de Alicante**, situada en la calle Pintor Lorenzo Casanova, 6 de Alicante, siendo las 10:00 horas del día 10 de abril de 2014, se reúne la Comisión mixta nombrada al efecto para la selección de un Agente de Empleo y Desarrollo Local para el Ayuntamiento de Catral.

Composición de la Comisión: De conformidad con el punto 3 del Anexo a la Orden de 12 de julio de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se convocan las subvenciones destinadas a financiar la prórroga de subvenciones por la contratación de agentes de empleo y desarrollo local, en el ejercicio 2013 (DOCV N° 21286 de 18/07/2013), se constituye la Comisión Mixta integrada por:

Doña M^a Teresa García Maestre, Jefa del Servicio Territorial de Fomento de Empleo, y **Doña Herminia Chacopino Viedma**, que actúa como Asesora de la Presidenta, con voz, pero sin voto, como representantes del SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACION.

D. José María Sánchez Picazo en representación de AYUNTAMIENTO DE CATRAL.

Se procede a la recepción de los candidatos y explicación por parte de la Presidenta de la Comisión sobre la naturaleza del contrato laboral. Por su parte, el representante del Ayuntamiento explica las condiciones laborales del puesto de trabajo.

A continuación se procede a la celebración de la entrevista individual en la que cada candidato expone y defiende la memoria sobre el desarrollo de sus funciones como AEDL, tanto las generales del artículo 13 de la Orden de 18 de julio de 2013, de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo, como las especificadas en la memoria presentada por el Ayuntamiento de Catral.

ASPIRANTES PRESENTADOS:

- Manuel Antonio Guerrero García
- Laura Guerrero Navarro
- María Ángeles Mora Soriano
- Alba María Peña Caballero
- María Iluminada Ramón García



El resultado de la fase de entrevista es el siguiente:

NOMBRE CANDIDATO	ADECUACION AL PERFIL (HASTA 4 PUNTOS)	CONOCIMIENTO DEL ENTRORNO (HASTA 3 PUNTOS)	CONOCIMIENTOS GENÉRICOS (HASTA 2 PUNTOS)	TOTAL ENTREVIST
Manuel Antonio Guerrero García	1	3	0	4 NO APTO
Laura Guerrero Navarro	3,5	3	1.7	8,2
María Ángeles Mora Soriano	NO PRESENTADO			-----
Alba María Peña Caballero	3	2	1	6
María Iluminada Ramón García	3,5	2,5	1	7

Realizada con fecha 10 de abril la correspondiente Acta de Baremación, según lo dispuesto en el punto 4 del Anexo de la Convocatoria de la Orden de 18 de julio de 2013 antedicha, y sumada la puntuación a la entrevista, resulta la siguiente puntuación total:



NOMBRE CANDIDATO	PUNTUACION FASE BAREMA- CION	PUNTUACION FASE ENTRE- VISTA)	PUNTUACION TOTAL
Manuel Antonio Guerrero García	2	NO APTO	-----
Laura Guerrero Navarro	3,8	8,2	12
María Ángeles Mora Soriano	2,5	NO PRESENTADA	-----
Alba María Peña Caballero	5	6	11
María Iluminada Ramón García	4,35	7	11,35

Por lo que la Comisión propone la contratación de **LAURA GUERRERO NAVARRO** por haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.

Se da por finalizado el acto a las 13,30 horas , firmando presente acta, ordenándose la publicación de la presenta acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, para que los candidatos puedan presentar, es su caso, posibles reclamaciones.

POR EL SERVEF

Fdo. Mª Teresa García Maestre.

POR EL AYUNTAMIENTO

Fdo. José María Sánchez Picazo.